

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00001086

UNIDAD EJECUTORA : 139 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001512

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
030202 - Farmacia								
20/11/2025	0000002003	495700190479	CATÉTER TORAXICO RECTO N° 14	Unidad	0.00	0.00	15.00	0.00
20/11/2025	0000002003	495700320071	HISOPO DE ALGODÓN CON MANGO DE MADERA ESTÉRIL 6 in X 100	Unidad	0.00	0.00	150.00	0.00
20/11/2025	0000002003	495700940098	CÁNULA VENOSA RECTA N° 20	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00
20/11/2025	0000002003	495701710027	ESPONJA NEUROQUIRÚRGICA 1/2 in X 1 1/2 in X 10	Unidad	0.00	0.00	210.00	0.00
20/11/2025	0000002003	495701710032	ESPONJA NEUROQUIRÚRGICA 1/2 in X 1/2 in X 10	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00
20/11/2025	0000002003	581800050012	AMFOTERICINA B (AMBL) 50 mg INY	Unidad	0.00	0.00	198.00	0.00
20/11/2025	0000002003	582600830001	FOLINATO CALCICO equiv. 15 mg acido folinico TAB	Unidad	0.00	0.00	1,300.00	0.00
20/11/2025	0000002003	584900100001	DEXMEDETOMIDINA 100 µg/mL INY 2 mL	Unidad	0.00	0.00	700.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad